



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 06 OCT 2015

VISTO:

El Expte. CUDAP N° 60738/15 por la cual se llama a concurso para cubrir dos cargos de Profesores Asistentes DSE para la cátedra de **ARQUITECTURA IV-C**; y

CONSIDERANDO:

Que el Area de Personal informa que uno de los cargos de Profesor Asistente DSE pertenece a la Coordinación del Depto. de Arquitectura y Diseño, fue asignado transitoriamente a la cátedra de **ARQUITECTURA IV-C**,

Que Secretaría Académica solicita que dicho cargo se consolide definitivamente en la mencionada asignatura, en virtud de no estar funcionando la estructura de gestión académica correspondientes a los Departamentos de la FAUD, y se continúe con el trámite normal de llamado a concurso de los dos cargos de Profesores Asistentes DSE de la mencionada asignatura,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Transferir con carácter definitivo un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva (ex Coordinación del Departamento de Arquitectura y Diseño) a la cátedra de **ARQUITECTURA IV-C**, manteniendo en dicho cargo la designación interina de la Arq. **Paola Silvana ARCE** producida por Res. 456/15, hasta tanto se cubra el mismo por concurso de antecedentes y oposición.

ARTÍCULO 2°.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y Archívese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1089/15




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba